

Santander International Preferred, S.A., Sociedad Unipersonal

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración de Santander International Preferred, S.A., Sociedad Unipersonal, para hacer constar que D^a Pilar Urquijo de la Puerta Don Pablo Roig García-Bernal y Dón Antonio Miralles Caballero, Consejeros de la Sociedad, no firman la presente diligencia de formulación de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2017 e informe de gestión intermedio correspondiente al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, por encontrarse ausentes a la fecha de celebración de la presente reunión del Consejo de Administración y sin plantear disconformidad ninguna a los estados financieros ni al informe de gestión intermedio.

Madrid, 31 de julio de 2017

D. Eduardo Otero
Secretario del Consejo de Administración